Nuevos requisitos para licencias de conducir y tarjetas de identificación

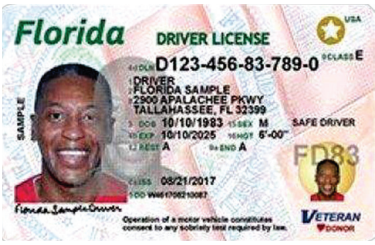

Para visitas a la oficina de licencias, usted debe traer consigo pruebas especificas de identificación: el número de Seguro Social y la dirección residencial.

Las Listas de Comprobación que aparecen aquí describen algunos documentos válidos. Para revisar una mayor opción de documentos, visite **vctaxcollector.org/what-to-bring**.

1. **Identificación** - Traer uno:
   - ❑ Certificado de nacimiento de los EE. UU.
   - ❑ Pasaporte válido de los EE. UU.
   - ❑ Certificado de naturalización
   - ❑ Prueba consular de nacimiento en el extranjero
   - ❑ Tarjeta de recibo de registro como extranjero (Tarjeta verde. Formulario I-551)

   Cambio de nombre (si aplica)
   - ❑ Original o copia certificada de todos los certificados de matrimonio u órdenes judiciales mostrando su cambio de nombre, o cambios de nombres.

2. **Número de Seguro Social** - Traer uno:
   - ❑ Tarjeta de Seguro Social
   - ❑ Formulario W-2 o cualquier formulario 1099
   - ❑ Declaración de hipoteca que muestre #SSN

3. **Dirección residencial (no una casilla de correos)** - Traer dos:
   - ❑ Escritura de propiedad, hipoteca, declaración de hipoteca, o contrato de alquiler.
   - ❑ Cuenta u orden de conexión fechado dentro de los últimos 30 días.
   - ❑ Registro o título de un vehículo de la Florida
   - ❑ Certificación de domicilio. La persona con la que vive debe presentar una escritura de propiedad, hipoteca, declaración de hipoteca o contrato de arrendamiento y un documento de domicilio adicional.